

Utiat maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MXX
SETECIENTOS. Y SETENTA
Y DOS.

M. H. S.

Don Juan Naharro Celoran vecino desta Ciudad puesto
ala disposicion de V. S. = Dize se alla en disposicion
deparar ala villa y corte de Madrid a obtener
la corresp. ^{te} aprobacion de V. R. y Supremo Consejo
de Castilla para el uso y exercicio de la
numeraria que al presente ejerce fran. Antea.
nio Cabrera el mismo herendario, por quien sea
practicado la renuncia deuida en maner de V. S.,
y en favor del supp. ^{te} como lo acredita la adjunta
copia que esito en deuida forma; siendo nezesaria
para ello la aprobacion y nombram. ^{to} de V. S. co-
mo de y memorial tiempo a esta parte se aora
tumbra lo pone en su Alta consideraz. ^{on} y =

Suplica. Rendidam. ^{te} de V. S. que teniendo abien la
preziada renuncia, se sirva aprobarla, y ha-
zer dho nombram. ^{to} en el suplicante, dandole
licenzia y exmiso para lo referido; pues asi lo
espera de la alta Justificaz. ^{on} de V. S. =

Don Juan Naharro
Celoran

Vertical marginal notes on the right side of the page, including numbers and small symbols.

